



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER EJECUTIVO

LEGISLACIÓN IMPOSITIVA

TERCER AÑO

- Fundamento ético y social de los tributos. Clases.
- Política tributaria y bien común.
- IVA: Ingresos Brutos. Ganancias.
- Peaje. Aduanas.
- Liquidación y planillas.
- Convenios multilaterales.
- Tasas municipales.
- D.G.I.: características, control.
- Declaración jurada: control y canalización.
- Dirección General de Rentas.
- Organismos municipales de recaudación impositiva.

ef

1121

Form. 514